



Alcaldía de Manizales

**MANIZALES
AVANZA
¡VAMOS!**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SMM 3658- - - -

Manizales, 22 NOV 2023

Señor
Anónimo

ALCALDIA
DE MANIZALES

ASUNTO
REFERENCIA

RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN
TRAMITE GED 83740 -2023

Cordial saludo,

Con el fin de emitir respuesta a su derecho de petición, donde Solicita respetuosamente enviar un agente de tránsito a verificar automóvil de placas NAB735, el cual permanece día y noche en la vía pública ubicado calle 106A con CRA 34 barrio la Enea, teniendo en cuenta que está calzada es de un solo carril, nos permitimos manifestar que se designaron unidades de agentes de tránsito, ejerciendo el control a quienes no acatan las diferentes normas viales buscando desincentivar el parqueo en el sector.

Cabe anotar que el grupo de agentes de tránsito ha incluido en sus órdenes de trabajo recorridos periódicos, ejerciendo el control, regulación y se ha dado aplicación de sanciones a quienes incumplen las normas establecidas en el Código Nacional de Tránsito, labor que se continuará llevando a cabo en el sector objeto de solicitud y si es del caso, elaborando las órdenes de comparendo respectivas.

Atentamente

José A. Cardenas

JOSE ABAD CARDENAS RENDON
Jefe Unidad Administrativa
Secretaría de Movilidad

Juan Carlos Rendón Arias

JUAN CARLOS RENDON ARIAS
Técnico Operativo
Secretaría de Movilidad

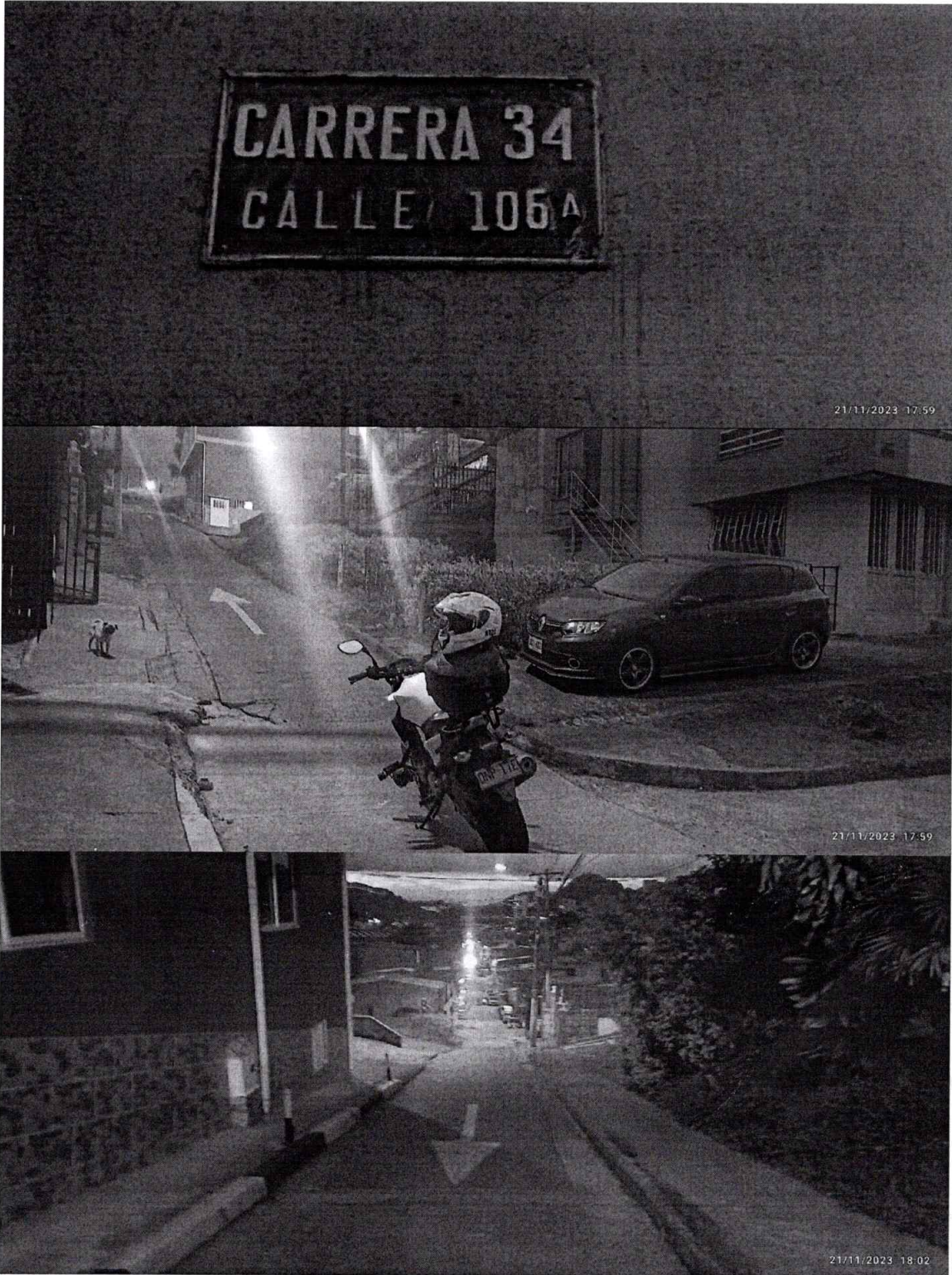
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



Alcaldía de Manizales

**MANIZALES
AVANZA
¡VAMOS!**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES